

**ANÁLISIS DE LAS PUBLICACIONES (COLECCIÓN
PLURALISMO Y CONVIVENCIA) DE LOS ESTUDIOS
AUTONÓMICOS DE ANDALUCÍA, MADRID Y CASTILLA-
LA MANCHA EN RELACIÓN CON LA DIVERSIDAD
RELIGIOSA EN ESPAÑA**

Sonia Bartol Sánchez
Universidad Internacional de La Rioja

Abstract: In reference to the publications of Pluralism and Coexistence Foundation and the Observatory of Religious Pluralism in Spain, this essay analyzes the various research methodologies, content and sources on the approach of these monographies to identify religious diversity exhaustively in the regions of Spain and to provide visibility to minority religions. The publications that are analysed here are specifically the regional communities: Andalusia, Madrid and Castilla-La Mancha.

Keywords: Pluralism and Coexistence Foundation, Observatory for the Religious Pluralism in Spain, religious diversity, Andalusia, Madrid, Castilla-La Mancha.

Resumen: Tomando como referencia las publicaciones de la Fundación Pluralismo y Convivencia y el Observatorio del Pluralismo Religioso en España, se pretende en este ensayo analizar las diversas metodologías de investigación, así como los contenidos y las fuentes de tres publicaciones en concreto. Estas monografías asuman los objetivos de identificar de forma exhaustiva la diversidad religiosa en las comunidades autónomas de España para proporcionar visibilidad a las confesiones minoritarias. Específicamente, se ha partido de las publicaciones referidas a las comunidades autonómicas: Andalucía, Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha.

Palabras clave: Fundación Pluralismo y Convivencia, Observatorio del Pluralismo Religioso en España, diversidad religiosa, Andalucía, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha.

SUMARIO: 1. Introducción.- 2. Estructura y contenido de las publicaciones analizadas.- 2.1. Comunidad de Madrid “arraigados” 2007.- 2.2. Castilla-La

Mancha “religion.es” 2009.- 2.3. Andalucía “¿y tú (de) quién eres?” 2010.- 3. Metodología.- 3.1. Comunidad de Madrid “arraigados” 2007.- 3.2. Castilla-La Mancha “religion.es” 2009.- 3.3. Andalucía “¿y tú (de) quién eres?” 2010.- 4. Dificultades justificadas.- 4.1. Comunidad de Madrid “arraigados” 2007.- 4.2. Castilla-La Mancha “religion.es” 2009.- 4.3. Andalucía “¿y tú (de) quién eres?” 2010.- 5. Mejoras a desarrollar.- 6. Futuras investigaciones.- 7. Conclusiones.- 8. Bibliografía.-

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2004 se creó por el Ministerio de Justicia la Fundación Pluralismo y Convivencia con la finalidad, entre otras, de dar cumplimiento a la Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa y a los Acuerdos de cooperación de 1992, suscritos entre el Estado español y la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, la Federación de Comunidades Israelitas de España y la Comisión Islámica de España (acuerdos aprobados por medio de las Leyes 24, 25 y 26/1992, de 10 de noviembre). La Fundación tenía como propósito, entre otros, promover las religiones de “notorio arraigo” en el Estado Español, siendo uno de los objetivos obtener una visión exhaustiva sobre la diversidad religiosa, acelerada por la inmigración en las últimas décadas. Asimismo, en junio del año 2011 se estableció el Observatorio del Pluralismo Religioso por iniciativa del Ministerio de Justicia, la Federación Española de Municipios y Provincias y la Fundación Pluralismo y Convivencia para que se estableciese como una herramienta de transferencia de conocimiento para la gestión pública de la diversidad religiosa.

La Fundación Pluralismo y Convivencia ha estado publicando trabajos de investigación sobre la diversidad religiosa en las Comunidades Autónomas de España desde el año 2007. Cada publicación ha sido un proceso largo y que ha conllevado un gran trabajo y esfuerzo por parte de los coordinadores e investigadores que han elaborado estas monografías. La primera fue la de Cataluña (2007), después seguirían Comunidad Valenciana (2007), Comunidad de Madrid (2007), Canarias (2008), Castilla-La Mancha (2009), Aragón (2009), Andalucía (2010), País Vasco (2010), Murcia (2011) y la última en publicarse ha sido Navarra (2012); faltando las de Castilla-León, Baleares, Galicia, Extremadura, La Rioja, Principado de Asturias y Cantabria, además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

En estos cinco años de publicaciones la Fundación Pluralismo y Convivencia ha enriquecido sobremanera el conocimiento actual de la diversidad religiosa en nuestro país, con los objetivos principales de “promover la

libertad religiosa a través de la cooperación con las confesiones minoritarias, especialmente aquellas con reconocimiento de notorio arraigo en el Estado español” y “ser un espacio de investigación, debate y puesta en marcha de las políticas públicas en materia de libertad religiosa y de conciencia; todo ello orientado a la normalización del hecho religioso y a la creación de un adecuado marco de convivencia”¹.

Para este ensayo que pretende analizar constructivamente la labor y el resultado de estas investigaciones en diferentes comunidades autónomas, se eligieron las publicaciones específicas de la Comunidad de Madrid de 2007, Castilla-La Mancha de 2009 y Andalucía de 2010, por los siguientes motivos: en primer lugar, por las diferencias entre las tres Comunidades en materia religiosa, tanto por razones históricas y culturales, como geográficas. En segundo lugar, el año cronológico de las publicaciones, eligiendo desde el comienzo el año 2007 hasta el año 2010, para tener en cuenta cuáles fueron las pioneras y como han seguido el resto de comunidades autónomas la investigación, subsanando posibles inconvenientes y mejorando metodologías de las primeras. Cabe decir, que los tres trabajos seleccionados aportan una información excelente sobre las diferentes confesiones en dichas comunidades autónomas.

2. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LAS PUBLICACIONES ANALIZADAS

Comenzaremos con un análisis en la estructura y el contenido de cada una de las publicaciones elegidas para este ensayo.

2.1. COMUNIDAD DE MADRID “ARRAIGADOS” 2007

La primera, por orden cronológico es sobre la Comunidad de Madrid que lleva el título de “Arraigados” y cuyo enfoque es sociológico tal como los investigadores indican en la introducción. Consta de seis capítulos y finaliza con un directorio incluyendo mapas de localización de las confesiones minoritarias en esta comunidad. Los autores son: Bernabé López García, Ángeles Ramírez Fernández, Eva Herrero Galiano, Said Kirhlani y Mariana Tello Weiss.

El primer capítulo está dedicado a una aproximación histórica desde los inicios de estas confesiones en la Comunidad de Madrid, quedando justificado en el trabajo de la siguiente forma: “Este enfoque resulta relevante en el

¹ Dichos objetivos se encuentran en el apartado de la web de la Fundación Pluralismo y Convivencia “Quiénes Somos”.

<http://www.pluralismoyconvivencia.es/quienes_somos/index.html>. Además se encuentran objetivos específicos en el tríptico informativo de la Fundación en relación con las minorías religiosas, la sociedad en general y las administraciones públicas.

sentido de rastrear no solo cómo se consolida un campo religioso plural en la Comunidad de Madrid, sino los diferentes usos del pasado mediante los cuales los integrantes de las confesiones minoritarias asumen y adjudican identidades religiosas y sociales en el presente” (López García, B., 2007:19). Asimismo, este primer capítulo contiene un compendio explicativo de las confesiones minoritarias como: Evangélicos, Musulmanes, Judíos, Ortodoxos, Iglesia de Jesucristo de los Santos y los Últimos Días (mormones), Testigos cristianos de Jehová, Hinduistas (hinduistas, Hare Krisna, Brama Kumaris), Budistas, Sijs, Bahá’ís, Iglesia de Unificación y Cienciología. El segundo capítulo trata las relaciones de las comunidades religiosas madrileñas con las instituciones públicas y la sociedad civil, teniendo el siguiente inconveniente que siendo Madrid la capital y cuna de muchas Federaciones nacionales y confesiones en el Estado español, los investigadores hayan incluido los procesos de implantación relevantes para cada una de las confesiones, de acuerdo a las relaciones de las confesiones con las instituciones públicas, además de las municipales de la Comunidad de Madrid. En este capítulo, se analiza además las relaciones, dificultades y necesidades actuales de las confesiones con la sociedad civil. Es de destacar que se indica y se diferencia las entidades religiosas inscritas en el Registro de Entidades Religiosas y las asociaciones con actividad religiosa no inscritas como entidades religiosas. En el tercer capítulo se centrará en la estructura de las confesiones y su dinámica de funcionamiento interno de la lista de las confesiones minoritarias señaladas en el primer capítulo. En los últimos capítulos se abordan la gestión de las confesiones en acción social, cultural y educativa, haciendo hincapié en la “inmigración como fenómeno social en las últimas décadas en España y en Madrid”.

2.2. CASTILLA-LA MANCHA “RELIGION.ES” 2009

La siguiente publicación de corte interdisciplinar entre la historia y la sociología es sobre Castilla-La Mancha, cuyo título es “religion.es”. Los directores son Miguel Hernando de Larramendi y Puerto García Ortiz que han contado con la colaboración de profesores, investigadores y alumnos. Parte de estos investigadores pertenecen al Taller de Estudios sobre Minorías Religiosas (TEMIR)² de la Universidad de Castilla-La Mancha, haciendo un total de veinte investigadores (Hernando de Larramendi, M., 2009:20). La introducción consta de las bases y objetivos de la investigación, además de metodologías y fuentes. El contenido está dividido en doce capítulos, más un

² Este Taller de Estudios sobre Minorías Religiosas (TEMIR) de la Universidad de Castilla-La Mancha está constituido por Bárbara Azaola, Fernando Bravo, Julio de la Cueva, Thierry Desrues, Gerardo Fernández Juárez, Puerto García Ortiz, Irene González, Miguel Hernando de Larramendi, Ana I. Planet, Rita Gomes y Ahmed Zayed.

directorio en los anexos. Se destaca por los propios autores la realidad de España como foco de inmigración en las últimas décadas, además de tener en consideración la “larga tradición de presencia religiosa no católica cuya evolución ha estado vinculada a los avatares del hecho religioso en nuestro país” (Hernando de Larramendi, M., 2009:23). De esta forma, justifican el hecho de que el primer capítulo se enfocó en el “alumbradismo, criptojudasmo, moriscos y protestantismo de los siglos XVI-XVIII”.

En el segundo capítulo se sigue con el recorrido histórico y se comienza a especificar en las confesiones minoritarias como las primeras apariciones de iglesias evangélicas a partir de la Segunda Reforma. Luego ya, en el tercer capítulo se enfoca en el desarrollo y el perfil de las iglesias evangélicas ya implantadas como Iglesias Bautistas e Iglesias Libres, Iglesias Reformadas, Asambleas de Hermanos, Asamblea de Dios, Iglesia de Cristo e Iglesias Carismáticas. El cuarto capítulo está completamente dedicado a la Iglesia Evangélica Filadelfia, indicando su heterogeneidad y su relación con el asociacionismo gitano y la integración social de esta etnia. El capítulo quinto es el último y ofrece datos sobre las iglesias evangélicas, se encauza en el “impacto que sobre el panorama evangélico en la región ha tenido la llegada de inmigrantes” (Hernando de Larramendi, M., 2009:24). Se menciona la creación de iglesias étnicas entre las que se destacan las Iglesias Evangélicas latinas y las Iglesias Evangélicas pentecostales rumanas. En los consecuentes capítulos se enfoca en la implantación y las dinámicas de funcionamiento en otras confesiones como los Testigos Cristianos de Jehová, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Hasta llegar al capítulo nueve dedicado a las comunidades islámicas relacionando de nuevo con la inmigración y un apartado muy apropiado que lleva el título de: “La vida en las comunidades: ser musulmán en Castilla-La Mancha hoy”. Además, de proseguir con otros dos apartados en los que se analiza la mujer y la infancia en el Islam en esta comunidad. Se dedica el capítulo décimo a la Iglesia Ortodoxa Rumana haciendo hincapié en el foco de inmigración que ha sido esta comunidad de acuerdo a la situación laboral en esta comunidad. Ahora bien, el onceavo capítulo vuelve hacer un recorrido histórico dada la importancia de Toledo en la historia de España, como ciudad de las tres culturas y religiones, para centrarse en la población judía y su aporte cultural a lo largo de la historia hasta llegar a la actualidad. El último capítulo aborda otras comunidades religiosas y espirituales en Castilla-La Mancha en el que se investiga las siguientes: Asociación para la Conciencia de Krisna, budismo y asociaciones de espiritualidad Zen, la comunidad Bahá’í y la Comunidad odinista de España Ásatrú.

2.3. ANDALUCÍA “¿Y TÚ (DE) QUIÉN ERES?” 2010

La tercera y última publicación para este análisis es sobre la comunidad de Andalucía llevando el título “¿Y Tú (de) Quién Eres?”, salio a la luz en el año 2010. El director es Rafael Briones, con los investigadores: Sol Tarrés, Óscar Salguero, Estefanía Fernández, Clara Macías y Verónica Suarez³. En la introducción se especifican los objetivos, los planteamientos teórico-metodológicos de la investigación de corte antropológico en esta comunidad autónoma y el desarrollo del *trabajo de campo*. El contenido central de esta monografía consta de tres partes, la primera dedicada a analizar el proceso de institucionalización de los grupos religiosos: un camino hacia la “formalización” y la “normalización”. El mismo Briones diferencia grupos muy institucionalizados, grupos de institucionalización intermedia y grupos de escasa institucionalización para explicar la repercusión que tiene la formalización y la normalización en la implantación y la visibilidad ante la sociedad y las instituciones. El segundo capítulo de matiz teórico analiza la estructura y el funcionamiento de los grupos religiosos. Haciendo referencia a los modelos weberianos de tradicionales, carismáticos y burocráticos, para proseguir realizando una clasificación de comunidades entre las que divide en: jerárquicas-colegiadas, “totalizantes”, emocionales, rituales, testimoniales, éticas, nacionales y las de extranjeros y finaliza con comunidades jóvenes (puesto el término entre interrogantes). El capítulo tercero trata sobre la visibilidad de la diversidad religiosa que incluso queda patente con fotografías.

La segunda parte consta de doce capítulos en los que ya se ilustra de la diversidad religiosa en Andalucía. Comienza el primer capítulo con la diversidad evangélica en Andalucía, haciendo una breve introducción a la parte histórica para luego confirmar la existencia de las siguientes comunidades evangélicas asentadas como la Iglesia Evangélica Española (IEE), Iglesias Reformadas Presbiterianas, Iglesia de Cristo, Movimiento de la Restauración, Comunidad Anglicana, Iglesias de las Asamblea de Hermanos (AAHH), Iglesia Nueva Apostólica, Alianza Cristiana y Misionera (ACM), Iglesias Bautistas, Comunidad Menonita de Málaga, Iglesias Carismáticas, Iglesias evangélicas independientes e interdenominacionales, Iglesias evangélicas Luteranas, Iglesias evangélicas Pentecostales, Iglesia Apostólica Pentecostal de España, Iglesia Cristiana Evangélica Apostólica, Iglesia Cuerpo de Cristo y Asociación REMAR, Iglesia Cruzada Cristiana, Iglesia de Dios de España,

³ Se menciona también en la página 28 a los siguientes antropólogos: Pedro Gómez García, Carmen Castilla Vázquez, Raquel Yebra Portillo, Celeste Jiménez de Madariaga. Ahora bien, no está claro si estos investigadores estuvieron en un primer proyecto al que se hace referencia o si siguieron colaborando en la publicación de esta monografía (págs. 27-28). Ya que en la portada del libro solo aparecen los nombrados en el texto.

Movimiento Misionero Mundial, Iglesia Evangélica Pentecostal Rumana, Iglesias evangélicas de origen africano, Iglesias evangélicas de origen latinoamericano y Iglesia Evangélica China en España; especificando pertinentemente en cada una de ellas las comunidades implantadas en Andalucía. En el segundo capítulo de esta segunda parte se centra enteramente en el caso andaluz de la Iglesia Evangélica Filadelfia desde su implantación en las provincias andaluzas y analizando la estructura, la organización, el funcionamiento, la vida comunitaria, el liderazgo de los pastores, los lugares de culto, los coros de alabanza y los centros de rehabilitación. Pasando al tercer capítulo se puede leer sobre las iglesias ortodoxas como la Oriental Hispana, la Rumana, la Rusa y los ortodoxos griego-ucranianos. El cuarto, quinto y sexto capítulo están enfocados a investigar respectivamente los Testigos Cristianos de Jehová, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, comúnmente conocida como la “Iglesia mormona” y las Iglesias Adventistas. Llegamos al Islam en el séptimo capítulo, donde se hace una breve introducción de la historia del Islam desde el siglo pasado, señalando la implantación de comunidades, también en relación a las comunidades históricas y las surgidas por la inmigración a partir de 1995, en la exploración sobre la diversidad islámica en Andalucía han investigado individualmente a: Al-Adl wa al-Ihsam, los chiítas, la Salafiyya doctrinal, los saharauis, el sufismo, el sufismo senegalés, La Yama’at al-Tabligh al-Da’wa, el Wahhabismo y Misión Ahmadía del Islam en España. Posteriormente se trata de las comunidades islámicas en Andalucía en lo relativo a la alimentación, educación, institucionalización, actividad socio-cultural, rituales y cementerios musulmanes y, por último, la identidad musulmana en Andalucía. El capítulo octavo comprende el judaísmo indicando en primer lugar, el judaísmo en la Andalucía contemporánea, la implantación de las comunidades, la alimentación kosher y los rituales y cementerios judíos. El capítulo noveno enfocado de la misma forma que los anteriores pero sobre el budismo en concreto diversos linajes del budismo tibetanos y el budismo zen. Igualmente, en el siguiente capítulo, se aborda el hinduismo con la existencia de los grupos: Hindu Temple, Asociación para la Conciencia de Krishna de Málaga, Brama Kumaris, Fundación Cultural RSSB Andalucía, Sidha Yoga y los centros de yoga. La Fe Bahá’í en Andalucía en el onceavo capítulo y en el último, con el título de Otros Grupos se da a conocer en Andalucía: la Iglesia del Cristo Científico, Lectorium Rosicrucianum, Rosacruz (AMORC), la Iglesia de Scientology y la Comunidad de las Doce Tribus.

La tercera parte es una interpretación de los datos recogidos donde se llegan a unas conclusiones de forma global de todas las características de las confesiones y grupos religiosos estudiados en relación a su acción (actividades sagradas, profanas, comunitarias, extraordinarias y desarrolladas fuera de

la comunidad), espacios de culto y cementerios (tipología) y las necesidades de las comunidades (materiales e inmateriales). Se finaliza este bloque con un análisis del diálogo en el pluralismo religioso en las sociedades globalizadas modernas para llegar al diálogo interreligioso en Andalucía. En los anexos se encuentran: una carta de presentación utilizada en las visitas a los grupos religiosos y el modelo de ficha para la recogida de datos en las entrevistas, un directorio y una lista de sitios web sobre diálogo interreligioso.

3. METODOLOGÍA

En este apartado pretendemos considerar el método de trabajo de cada investigación.

3.1. COMUNIDAD DE MADRID “ARRAIGADOS” 2007

En esta monografía, la duración de la investigación principalmente enfocada bajo una perspectiva sociológica fue de dieciocho meses en los que cinco investigadores realizaron estas pesquisas en la Comunidad de Madrid. No hay muestras concisas y específicas de la metodología, tampoco hay muestra de los nombres de los informantes aunque es un asunto delicado, probablemente algunos líderes de las confesiones y grupos estarían de acuerdo con ser nombrados, por ejemplo, en la página 78 se menciona una entrevista al Director de la Asociación para la Conciencia de Krisna el cinco de mayo de 2006, este informante si no quería ser nombrado podría haber dado su nombre dado en la iniciación de su confesión. Otro ejemplo similar es sobre el grupo hinduista *sij* que es liderado por una mujer con el cargo de sacerdotisa en una entrevista el 24 de septiembre de 2006 en la página 83. Asimismo, no se hace mención de la particularidad que es una mujer quien lidera este grupo religioso, con lo que la entrevista podría haber dado pie a desarrollar género y religión, y en este caso específico, como ha sido la implantación de este grupo y haya llegado esta mujer al control de toda la comunidad. Por lo que todo ello nos lleva a preguntarnos cuántas entrevistas han sido realizadas, qué tipo de entrevistas y quiénes han sido los informantes. En relación a las entrevistas, no se indica qué cuestionarios se han utilizado, preguntas cerradas o abiertas, tampoco si se ha utilizado el mismo cuestionario para todos los grupos o informantes. Ahora bien, la pregunta principal es cómo ha sido el plan de trabajo, cómo ha sido la división de los distritos y municipios de Madrid. ¿Qué técnicas de investigación y estrategias de acceso a las fuentes y a los informantes se han utilizado? La única demostración que se muestra es en la página 108 “asistimos a un acto interreligioso...”; por lo tanto ha habido observación u observación participante además de entrevistas, sin embargo no queda especificado.

3.2. CASTILLA-LA MANCHA “RELIGION.ES” 2009

Esta monografía tiene un apartado sobre metodología y fuentes en la introducción (Hernando de Larramendi, M., 2009:22) donde se explican las fuentes bibliográficas con el uso de archivos, fondos de algunas comunidades religiosas, así como la consulta de boletines y órganos de expresión de las diferentes comunidades. En cuanto a la metodología se hace referencia a la realización de entrevistas en profundidad, haciendo mención a la memoria oral como herramienta fundamental para recrear la historia y el funcionamiento interno de las minorías religiosas.

Los investigadores como hemos mencionado en el anterior apartado fueron veinte incluyendo a los dos directores, la duración de la investigación tuvo una duración de 24 meses, mencionan 165 entrevistas con cuestionario semiestructurado a responsables de las comunidades entre 2006 a 2008. Además se entrevistaron a los responsables autonómicos o nacionales de las diferentes confesiones religiosas para obtener información complementaria de cómo fue el origen de la implantación de estas confesiones en España. (Hernando de Larramendi, M., 2009:23). Incluso se indica una segunda vuelta de entrevistas a los responsables de las comunidades en los últimos meses de la investigación para verificar y completar los datos y la información anteriormente obtenidos. Hicieron uso de las nuevas tecnologías como la elaboración de una Base de Datos sobre el Pluralismo Religioso en España, esta base de datos fue diseñada para poder ser utilizada por el resto de equipos de investigación que elaboran estas publicaciones para llegar a tener una visión global del mapa de las minorías religiosas en el Estado Español.

3.3. ANDALUCÍA “¿Y TÚ (DE) QUIÉN ERES?” 2010

En el caso de Andalucía, desde la primera página se comienza indicando el acercamiento y la convivencia con los grupos que se han investigado y la totalidad de los seis investigadores que han realizado esta investigación son antropólogos. Se enfatiza el hecho de que “el conocimiento de la realidad humana se construye en el seno mismo de esa realidad” (Briones, R., 2010:23). La duración de esta investigación fue de 18 meses, los informantes quedan justificados y la observación participante también.

Se pretendía un resultado absoluto de la existencia de grupos religiosos, ya fuesen formalizados y registrados, como los grupos no registrados. El plan de trabajo seguido está completamente indicado: “La visita a los grupos estaba pensada en dos etapas: en la primera se haría una visita exhaustiva a todos los grupos, grandes y pequeños, para tomar contacto personalmente con los responsables de los grupos y recoger los datos mínimos de la ficha y otra serie de datos de audio-vídeo que nos permitieran ubicarlos e identificarlos para

poder elaborar un directorio completo de ellos; estos datos los íbamos procesando inicialmente en fichas Word; mediado el trabajo de campo de visita a los grupos, estos datos se empezaron a volcar en una base de datos⁴ común que se elaboró por la Fundación Pluralismo y Convivencia para disponer de una herramienta de conocimiento y gestión homologable en todas las comunidades autónomas del Estado” (Briones, R., 2010:40).

La segunda etapa del trabajo de campo la dedicaron a volver a realizar entrevistas en profundidad a los “informantes cualificados” llamados así por el equipo por ser informantes claves para la clarificación y profundización de ciertas temáticas.

El desarrollo del trabajo de campo está totalmente indicado, dividido en dos partes, la primera la planificación (diseño de un directorio interno de los grupos religiosos en las ocho provincias, diseño de una ficha de recogida de datos, entrevista semiestructurada, revisión bibliográfica, redacción de información sintética del proyecto y de credenciales para los investigadores, revisión de prensa local en busca de noticias relacionadas) y la mera entrada en el campo (diseño de rutas, toma de contacto con responsables nacionales, provinciales o autonómicos de las distintas confesiones para solicitar permiso para entrevistar e introducirnos a la comunidad prior a nuestra llegada, Programación de visitas). La segunda parte, el trabajo de campo, se utilizaron “las herramientas clásicas de la Antropología Social para la recogida de datos, la observación directa de sus locales y actividades y la participación en celebraciones y eventos relacionados con ellos y la bola de nieve para la creación de una eficaz red de informantes” (Briones, R., 2010: 43).

4. DIFICULTADES JUSTIFICADAS

En este apartado se hace referencia a las dificultades justificadas durante la investigación en las propias monografías.

4.1. COMUNIDAD DE MADRID “ARRAIGADOS” 2007

La dificultad más notoria es la doble función que tiene Madrid en este trabajo es en primer lugar, como capital de la Comunidad que se ha estudiado y segundo, la “realidad particular como capital del Estado Español” en la que la mayoría de grupos y confesiones se han originado aquí. Por ello a la hora de recopilar datos para la investigación quedan incluidas ambas funciones en esta monografía. Los propios investigadores lo justifican y como lectores,

⁴ La Base de Datos creada por el Grupo TEMIR de la Universidad Castilla-La Mancha para la Fundación, anteriormente mencionado en el apartado de Metodología de la monografía de la comunidad autónoma Castilla-La Mancha.

también hemos percibido esta dificultad. Aunque el objetivo era proveer información particularmente sobre la Comunidad de Madrid: "...muchas de las situaciones, características y procesos aquí analizados se superponen con aspectos generales de la realidad de España, incidiendo en otros aspectos específicamente locales" (López García, B., 2007:203)

Por lo demás, no se comenta sobre las diversas dificultades al investigar durante el plan de trabajo.

4.2. CASTILLA-LA MANCHA "RELIGION.ES" 2009

La extensión geográfica de esta comunidad ha supuesto un gran obstáculo en la creación de un mapa de las minorías religiosas para las investigaciones y el plan de trabajo para el equipo investigador en esta comunidad autónoma. No solamente la extensión de casi 80.000 km², sino también la dispersión de la población que roza los dos millones de habitantes y además, el elevado número de municipios que hacen un total de 919. Otra dificultad añadida a la investigación fue el "carácter dinámico de una realidad social que cambiaba de semana en semana", ya que no es un requisito obligatorio inscribirse en el Registro de Entidades Religiosas en el Ministerio de Justicia, con lo que solamente los investigadores obtuvieron una visión parcial de la diversidad religiosa en esta comunidad. Muchas de estas comunidades religiosas no estaban inscritas y numerosas que sí constaban, no estaban actualizadas. Con lo que tuvieron que recurrir a fuentes complementarias como boletines, páginas webs y otros órganos de expresión de las diferentes comunidades autónomas y provincias de la misma comunidad (Hernando de Larramendi, M., 2009:22).

4.3. ANDALUCÍA "¿Y TÚ (DE) QUIÉN ERES?" 2010

Las dificultades justificadas en esta publicación están perfectamente especificadas y son de diferente índole. En cuestión de metodología, fue difícil para el equipo contactar con comunidades sin teléfono o con direcciones erróneas, o que fuesen independientes de las federaciones principales lo que hacía más difícil saber de su existencia. También encontraron problemas de reticencia a colaborar en el caso de algunos grupos o entrevistados, debido al miedo por la estigmatización y los estereotipos causados por los medios de comunicación. Además, algunos entrevistados e informantes se negaban a ser entrevistados por mujeres. Supuso un problema la recolección de datos para la elaboración de las Fichas en la Base de Datos ya que algunos entrevistados de grupos de nivel bajo de institucionalización ignoraban los datos. Briones hace referencia a los problemas e inconvenientes de estos grupos en el primer capítulo de la publicación "Proceso de institucionalización de los grupos religiosos: un camino hacia la "formalización" y la "normalización", donde analiza

concienzudamente este problema. Igualmente que para Castilla-La Mancha, se hace referencia a la dinámica de los grupos que cambia de semana en semana. Por ello se les hizo necesario una segunda vuelta en las entrevistas durante el plan de trabajo, Briones lo denominó: “Dinámica de progresivo crecimiento, movilidad de espacio y de membresía” para mantener el registro exhaustivo. Otra dificultad similar a la de su comunidad vecina Castilla-La Mancha fue la extensión de Andalucía para la división de trabajo de los investigadores y la disponibilidad de los informantes para efectuar las entrevistas, organizando viajes para aunar gastos y tiempo (Briones, R., 2010:44-45). La última dificultad justificada que mencionan son las “asignaturas pendientes” el no haber podido investigar a otros grupos religiosos como el colectivo chino, el movimiento espírita cristiano, cristianos veganos, cultos afroamericanos y grupos gnósticos como Nueva Tartesos (Briones, R., 2010:38).

5. MEJORAS A DESARROLLAR

En términos globales, estas monografías muestran el objetivo dispuesto por la Fundación Pluralismo y Convivencia de promover la visualización de los grupos religiosos que se encuentran en minoría en comparación con la religión católica y de conocer más sobre las dinámicas de implantación en nuestro país, sobre todo en relación con el fenómeno migratorio de las últimas décadas. Ahora bien, la inmigración ha supuesto un gran desarrollo en confesiones y en diversidad religiosa, haciendo visible el pluralismo religioso en España, sin embargo ha habido españoles que han procesado otras religiones, a veces ocultamente o costándoles la vida por ello. Consecuentemente, creo que no debemos enfatizar como si fuese un binomio la relación entre pluralismo religioso e inmigración en España. Las tres monografías han dado muestra en algún momento de clarificar por esto, pero como mera información, puesto que básicamente las investigaciones de mayor envergadura y desarrollo han sido sobre las minorías religiosas de “notorio arraigo” evangélicas, judías y musulmanas. En la publicación sobre la Comunidad de Madrid cabe resaltar la referencia en el apartado dedicado a los Budistas que “el perfil de la mayoría son de nacionalidad española, predominantemente jóvenes, de clase media o media-alta y de nivel educativo medio y alto; especialmente profesionales como médicos, abogados o psicólogos.” (López García, B., 2007:82).

Briones señala con el propósito de aclarar de que “se puede caer en el error de que las creencias no católicas estén asociadas a los extranjeros. Sin embargo, a medida que se profundiza en las páginas de este estudio se ve cómo el pluralismo religioso no resulta algo ajeno a la población española, sin negar en ningún caso el crecimiento que ha generado el factor migratorio”

(Briones, R., 2010:21). Además, añade: “La pluralidad religiosa no es una realidad nueva en Andalucía”. Otra cuestión a destacar de este antropólogo es su mención a las prácticas católicas, ritos de paso, pertenencia e identidades de las redes familiares, amistosas, vecinales, fiestas, etc. que se encuentran incrustadas en nuestra cultura y educación, habiendo personas españolas y no españolas de otras confesiones que participen de estas festividades (Briones, R., 2010:30). Porque una característica de países donde existe el pluralismo religioso es la flexibilidad de un individuo para participar en varios cultos, sin que haya disonancia en ello. Recordemos la idiosincrasia del eclecticismo de la sociedad postmoderna en que vivimos.

En relación a centrarse solamente a los grupos religiosos de “notorio arraigo” limita la visualización de un mapa religioso completo, ya que los españoles tampoco somos ajenos a la *globalización*, ni por tanto a la *glocalización* de los llamados Nuevos Movimientos Religiosos, ni del movimiento de la Nueva Era, donde muchas personas asisten a meditaciones, cursos, terapias, encuentros, etc. Paulatinamente los fundamentos de la Nueva Era se han ido introduciendo en la población española de todas las clases sociales que busca igualmente que las personas de otros países desarrollados una supervivencia psíquica, una explicación al desencantamiento de la sociedad moderna, por lo que se utilizan herramientas de autocrecimiento de forma ecléctica para dar sentido a sus vidas y llenar un vacío existencial. El marketing también ha sabido promocionar este paradigma espiritual con libros, música, películas, etc. Es una realidad que debe ser tenida en cuenta a la hora de investigar para crear un mapa religioso en la época que vivimos. Departamentos académicos de universidades europeas y americanas⁵ ya llevan estudiando e investigando desde hace dos décadas esta diversidad que quizás debamos llamarla espiritual más que religiosa (Bartol Sánchez, S., 2009:52). Por lo que se ha echado en falta referencias a cultos o congregaciones como la comunidad de Osho (ha habido devotos *sanyasins* desde mediados de los años setenta), la Hermandad Blanca, el movimiento espírita, cultos paganos (Castilla-La Mancha refiere a el grupo Asatru, pionero en los años ochenta en España), entre muchos otros.

Llegados a este punto, es necesario una conceptualización de la nomenclatura, debemos encontrar una denominación común y diferenciadora para todas las publicaciones y sobre todo para la Fundación y el Observatorio entre los diversos nombres: minoría religiosa, confesión, grupo religioso, culto y Nuevo Movimiento Religioso (NMR).

⁵ Véase el Centro de Estudios en Nuevas Religiones (CESNUR), centro creado en Italia por un grupo de académicos europeos y americanos. También universidades británicas como Bristol, Kent, entre otras, han investigado los Nuevos Movimientos Religiosos. Igualmente en Estados Unidos, un ejemplo es la Universidad de Estudios Integrales de California en San Francisco.

Asimismo en la lectura de estas monografías, particularmente en las referentes a Madrid y Castilla-La Mancha, hemos encontrado demasiado recorrido histórico en relación a las confesiones. Consideramos que con un introducción hubiera sido suficiente. Ya que los objetivos de la Fundación son más sincrónicos que diacrónicos, puesto que lo que necesitamos es visualizar el mapa religioso *actual* de España.

En relación a la monografía de la Comunidad de Madrid, no hemos encontrado una metodología que explicará el plan de trabajo, la división de trabajo y las dificultades a la hora de realizar la investigación. Además faltaría más especificidad sobre la organización y funcionamiento de los colectivos, analizando el lugar de culto, etc., información para tener una visión detallada a la vez que exhaustiva de la diversidad religiosa. Igualmente faltaría incluir más confesiones y grupos religiosos en Castilla-La Mancha con la misma dinámica de investigación siguiendo el modelo de la monografía de Andalucía, que podemos decir que en cierta manera se han recorrido calle por calle y han justificado aquellos grupos a los que no han podido o no han tenido tiempo para acceder a ellos. Siguiendo con la monografía de la Comunidad de Madrid, resulta destacable que nombren cultos afroamericanos pero no llegan a desarrollarlos, por ejemplo se menciona en los mapas del Anexo, confesiones que luego no se encuentran en la investigación, como la Asociación Religiosa Argentino-Africana Omi O-Baba, además desde hace dos décadas en Madrid se han implantado templos de santería (Cuba), de camdomblé (Brasil) e incluso de corte africano. Me gustaría rectificar en la página 216 cuando se menciona que Sefarad era Al-Andalus, Sefarad comprendía la Península Ibérica, de ahí que los sefardíes eran portugueses y españoles judíos que fueron expulsados consecutivamente.

En referencia a otras minorías faltarían otras popularmente conocidas por la población como Soka Gakkai un grupo religioso que se ha instalado en todas las provincias españolas, es de corte budista y proveniente de Japón, el año pasado se inauguró un Centro Cultural en Madrid, otra sería la Kabbalah haciéndose particularmente popular hace unos años por la cantante Madonna que se inició en este grupo religioso, también ha sido implantada en todas las provincias, hay muchas más. Añado también que en el municipio de Pinto (Madrid) se llevan celebrando rituales privados y públicos paganos del grupo "Religión Celtíbera" como la celebración del solsticio de verano (San Juan) con repercusión mediática y ayuda del ayuntamiento.

6. FUTURAS INVESTIGACIONES

Todavía falta publicar los trabajos de investigación sobre la diversidad religiosa en algunas comunidades autónomas, las cuales ya se ha mencionado

en el inicio de este artículo. Ahora bien, desde mi opinión de investigadora social pienso que se debería realizar un plan de trabajo con unas normas y unos objetivos comunes para todos (entrevistas, cuestionarios, etc.). Además, se pueden aprovechar los puntos fuertes de las investigaciones que se han realizado hasta ahora. Aquí solamente me he centrado en tres publicaciones, pero sería interesante poder hacer esto de todas para que se aprovechen los puntos fuertes y se tengan en cuenta los puntos ciegos. De esta forma, realizar un proyecto absoluto de acuerdo a los objetivos de la Fundación nombrados anteriormente. Es comprensible que se necesite recursos humanos y recursos materiales; obviamente para todo ello, se necesita financiación y presupuestos. Sería interesante seguir en esta línea de trabajo en España, dar una segunda vuelta a las publicaciones anteriores, para actualizarlas de acuerdo al *carácter dinámico* de las mismas.

Otra cuestión sería la formalización y la institucionalización de los grupos. En la actualidad se hace de forma efectiva y rápida, en la que cada grupo puede actualizar sus datos directamente en la página web del Observatorio del pluralismo religioso en España, aunque consideramos que podrían actualizar no solo las direcciones sino añadir teléfonos y páginas webs. Incluso animarles a ello mediante una promoción y una visibilidad más efectiva de la Fundación y del Observatorio, ya que la mayoría de los ciudadanos no conoce la existencia de este organismo, ampliando además su ámbito a confesiones sin notorio arraigo. Sería enriquecedor que cada grupo tuviera un espacio virtual en forma de blog, al registrarse online, para poder escribir información y su dinámica de organización. Así tendríamos una visión *emic*, pues las monografías estudiadas hasta ahora nos han mostrada una perspectiva *etic*, y acrecentaría abundantemente el conocimiento y la información que tenemos. Lo que nos es incomprensible es que en los directorios vistos hasta ahora, no se haya puesto el teléfono de los grupos religiosos, ni la página web que algunos poseen o al menos una dirección de un correo electrónico. Si la Fundación y el Observatorio son también una herramienta de información a los ciudadanos, sería útil que éstos pudieran acceder a las diversas confesiones que se practican en cada ciudad, municipio o comunidad autónoma.

A nivel de investigación, en referencia a la inmigración, sería pertinente realizar en un futuro un estudio de cómo los hijos del colectivo inmigrante han crecido en España y cuál sigue siendo su religiosidad. En ninguna de las monografías analizadas aquí se ha aludido a las segundas generaciones.

En lo relativo a las sectas, indicaremos con este nombre a aquellos cultos que pueden ser peligrosos en su integración de devotos. No es el objetivo de este ensayo diferenciar unos grupos religiosos de otros según la definición indicada de secta, ahora bien, creo que debería incluirse en la página web del

Observatorio del Pluralismo Religioso en España un apartado donde se diera información, normas generales y signos por los que una persona pueda ser afectada por ser parte de un culto ambiguo, como motivo de prevención. Así como también una lista de los centros de rehabilitación (desprogramación) en España para aquellos ciudadanos que lo necesiten.

Otro punto en el que nos gustaría incidir sería sobre la religión católica. Los objetivos y competencias de la Fundación Pluralismo y Convivencia se basan en proporcionar visibilidad a los grupos minoritarios de notorio arraigo, lo que es perfecto. Aunque, desde el punto de vista del ciudadano sería informativo poder tener recopiladas nuevas congregaciones católicas que se han creado también en las últimas décadas, por ejemplo: Iesu Communio, Camino Neocatecumenal, Legionarios de Cristo, Fraternidad María Estrella de la Mañana, etc. Ya que volvemos a reiterar que lo que se pretende es tener un mapa religioso de España de lo más exacto y exhaustivo. Normalmente el ciudadano conoce de estas nuevas congregaciones por los *mass media*. Tampoco podemos caer en la estigmatización sobre la religión mayoritaria con el propósito de promocionar otras religiones. Un mapa religioso debería ser exhaustivo, objetivo, completo y verídico.

7. CONCLUSIONES

Como consideraciones finales, diremos que las razones principales de la diversidad religiosa reflejadas en las monografías se deben a la inmigración y a la libertad religiosa, sin embargo la globalización también ha influido en la población nativa española para expandir su religiosidad, de forma que mediante la *glocalización* se hayan creado diferentes confesiones o cultos, creando una idiosincrasia del lugar donde se haya implantado.

La religión cumple igualmente funciones de integración psico-social tanto en la población inmigrante donde han encontrado poder construyendo su identidad y formar lazos de unión y solidaridad con otros devotos, como entre los locales en toda la estructura social de la sociedad española. Los Nuevos Movimientos Religiosos potencian herramientas de autoconocimiento para llegar a una mejor trascendencia personal, interactuar con colectivos y adquirir la tan buscada paz mental.

La institucionalización y la formalización de los grupos religiosos es necesaria, así como la labor que está realizando la Fundación Pluralismo y Convivencia, no solo por los objetivos ya reiterados sobre la visibilidad de otros grupos religiosos, sino también, siguiendo a Briones en su análisis sobre esta temática, porque la existencia de demasiados grupos religiosos informales podrían formar ghettos, lo cual llegaría a ser un problema grave para lograr una real integración social.

Para finalizar, quisiéramos destacar, a título personal, que es racional diseñar estrategias funcionales ante el hecho religioso, es una necesidad de la especie humana al buscar una salida transpersonal en lo religioso. Los grupos religiosos ensayan dinámismos que confluyen en rituales, liturgias y trances, lo que permite una experiencia personal de crecimiento y cohesión social. Dicha experiencia confirma la necesidad del ser humano de una base común que nos permita integrar conectores universales de la especie. El ser humano necesita diseñar la base y perfilar la altura que le permita trascender lo religioso en un hecho numinoso. Si buscamos un más allá en el fenómeno religioso, tenemos que definirlo y pautar de donde partimos, para prever a dónde podemos llegar. Necesitamos saber, conocer y diseñar la base antropológica del ser humano y la altura espiritual que queremos desarrollar. Lo determinante del hecho religioso es la comprensión del alma.

8. BIBLIOGRAFÍA

BARTOL SÁNCHEZ, Sonia. *Pautas y rituales de los grupos religiosos Afro-Brasileños en Recife*. Tesis Doctoral. (Dir. Espina Barrio, Ángel) Programa de Antropología de Iberoamérica. Departamento de Comunicación y Sociología. Universidad de Salamanca. 2009.

<<http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/76366>>

BRIONES, Rafael, (dir.), TARRÉS, Sol, SALGUERO, Óscar, FERNÁNDEZ, Estefanía, MACÍAS, Clara y SÚAREZ, Verónica. *¿Y Tú (de) Quién Eres? Minorías religiosas en Andalucía.*, Icaria editorial, Madrid, 2010. Y en

<http://www.pluralismoyconvivencia.es/publicaciones/fichas/_y_tu_de_quien_eres__minorias_religiosas_en_andalucia.html>

HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel y GARCÍA ORTIZ, Paula (dirs.), *religion.es. Minorías religiosas en Castilla-La Mancha.*, Icaria editorial, Madrid, 2009. Y en <http://www.pluralismoyconvivencia.es/publicaciones/fichas/religion_es__minorias_religiosas_en_castilla_la_mancha.html>

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé, RAMIREZ FERNANDEZ, Ángeles, HERRERO GALIANO, Eva, KIRHLANI, Said, TELLO WEISS, Mariana. *Arraigados: Minorías religiosas en la Comunidad de Madrid*. Icaria editorial, Madrid, 2007. Y en

<http://www.pluralismoyconvivencia.es/publicaciones/fichas/arraigados__minorias_religiosas_en_la_comunidad_de_madrid.html>